

ORDENANZA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, DISPONIENDO UN REAJUSTE AL PRESUPUESTO ORDINARIO 1984-85, POR LA CANTIDAD DE \$40,000.00, ARRENDAMIENTO SITIOS PUBLICOS FIESTAS PATRONALES, F.O.,GASTOS FIESTAS PATRONALES; Y PARA OTROS FINES:-

POR TANTO:- ORDENASE POR ESTA ASAMBLEA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:-

Sección 1ra:-Reajustar como por la presente se reajusta el vigente presupuesto 1984-85 en la forma siguiente:-

SECCION DE INGRESOS

170-Renta de Propiedades

1702-Arrendamiento Sitios Públicos Fiestas Patronales

Estimado Original.....\$	1.00
Aumento Mayor Producto a Reajustar	40,000.00
Balance en Partida	\$40,000.00

ASIGNACION ORIGINALMENTE INCLUIDOS

PARTIDA NUEVA CREACION

3047-F.P. Servicio de Música para Retretas, bailes Shows.....	38,642.00
3048-F.P. Fuegos Artificiales.....	450.00
3049-F.P. Gastos de Coronación.....	105.00
3050-F.P. Alumbrado Adicional.....	1.00
3051-F.P. Gastos de Representación y Relac. Púb.....	300.00

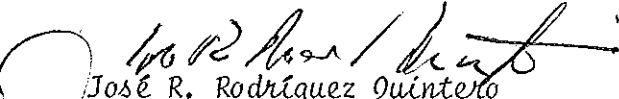
3052-F.P. Trofeos, Medallas, Placas.....	1.00
3053-F.P. Banderines y Gallardetes.....	500.00
3054-F.P. Construcción Tarima para Espéctáculos..	1.00
Total	\$40,000.00

Sección 2nda:-Queda autorizado el Director de Finanzas de este Municipio a efectuar los asientos necesarios en los libros de contabilidad a su cargo.

Sección 3ra:- Que esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria empezará a regir inmediatamente después de su aprobación.

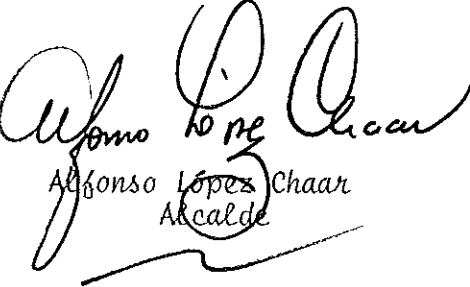
Sección 4ta:- Que copia de esta Ordenanza debidamente certificada sea enviada a las Agencias Municipales y Estatales correspondiente.

Aprobada por la Asamblea Municipal el día 25 de abril de 1985.


José R. Rodríguez Quintero
Presidente Asamblea Municipal


Carmen Ma. Cardona Rodríguez
Secretaria Asamblea Municipal

Aprobada por el Hon. Alcalde el día 30 de abril de 1985.


Alfonso López Chaar
Alcalde